



**ESTAMOS DE PIE**



## COMISIÓN EJECUTIVA BUENOS AIRES

Secretario General  
**Roberto Baradel**

Secretario Adjunto  
**Daniel Pérez Guillén**

Secretario Adjunto  
**Fabián Alessandrini**

Secretaría Administrativa  
**Ramón Alvarez**

Secretaría Gremial  
**Carlos Bruni**

Secretaría de Organización  
**Juan Vila**

Secretaría de Interior  
**Miguel Velázquez**

Secretaría de Comunicación y Difusión  
**Daniel Giarone**

Secretaría de Contabilidad y Finanzas  
**Pablo Masciángelo**

Secretaría de Derechos Humanos  
**Rosana Merlos**

Secretaría de Asistencia Social  
**Nancy Ávila**

Secretaría de Previsión Social  
**Manuel Fasano**

Secretaría de Formación, Investigación,  
Proyectos y Estadísticas  
**Silvia Almazán**

Secretaría de Condición y Medio  
Ambiente de trabajo  
**Pedro Sanllorenti**

Secretaría de Salud Laboral  
**Roberto Moreira**

Secretaría de Igualdad de Género  
y Oportunidades  
**Paola Velázquez**

Secretaría de Actas  
**Juan Vitta**

Secretaría de la Juventud  
**María José Carrau Grunauer**

Secretaría de Relaciones Institucionales  
**Raúl Calamante**

Secretaría de relación con los  
Pueblos Originarios  
**Fernando Bermúdez**

Secretaría de Cultura  
**Verónica Bethencourt**

Secretaría de Discapacidad  
**Nélida Benítez**

Vocales

**Hernán Torres Guerrero**

**José Ángel Ross**

**Rodolfo Maraschio**

**María Reigada**

**Alicia Pi**

**Norberto Micheloud**

**Agustina Quiroga**

**Christian Poli**

**Guillermo Carrera**

**Paciano Ocampo**

**Karina Delgado**

**Lorena Pereira**

Revisores de Cuenta

**María Susana Irigoín**

**Sergio Cristaldo**

**Benito Espíndola**

Revisores de Cuenta Suplentes

**Héctor Ratto**

**Fernanda Salome Pereyra**

**Juan Roberto Santillán**



La Plata, 19 de octubre de 2012

## Participación Democrática y Construcción de políticas y derechos

Los trabajadores organizados en la CTA nos propusimos construir democráticamente la agenda política de nuestra Central y en el ámbito provincial, la CTA Pcia. De Buenos Aires desarrolló un proceso ampliamente participativo.

Convocamos instancias de Pre Congresos organizados regionalmente, con la participación de delegaciones de todas las organizaciones que integran la Central.

En estos ámbitos, a partir de lineamientos propuestos por la Mesa Provincial, considerados orientativos y dinamizadores del análisis, debate e intercambio, se elaboraron propuestas organizadas en 4 ejes políticos:

Políticas Publicas Nacionales, Políticas Publicas Provinciales, Políticas Locales y/o Regionales, y Políticas de Organización y Fortalecimiento de la Central.

Se sistematizaron las conclusiones producidas en cada encuentro regional y a partir de las mismas, se elaboraron el marco político y las propuestas que conformaron el documento de Aportes para el Debate del Congreso Provincial. El cual se realizó el día 19 de octubre en el Club Atenas de ciudad de La Plata con la participación de más de 1932 delegados y delegadas.

En su inicio fue presidido por el Secretario General Roberto Baradel, los Secretarios Adjuntos Daniel Perez Guillén y Fabián

Moncho Alessandrini y los integrantes de la Mesa Provincial.

Orgullosamente contamos con la presencia del Secretario General de la CTA Nacional Hugo Yasky y los dos Secretarios Adjuntos Pedro Wasiejko, Marcelo Nono Frondizi junto a Estela Diaz, Luis Coria y Cecilia Martinez, militantes históricos de nuestra Central, e invitados de diferentes organizaciones.

Fueron homenajeados los 30 mil compañeros que nos antecedieron en la lucha, y fueron especialmente recordados los militantes populares Felipe Vallese, Mariano Ferreyra y Néstor Kirchner.

El debate profundamente político tuvo una amplia participación, entre las que se destacaron las diversas voces de los delegados de los diferentes territorios y/o sectores del trabajo y producción, así también por primera vez hubieron intervenciones mayoritarias de compañeras delegadas.

La política construida en este proceso es la direccionalidad de la acción militante de nuestra Central.

Lo que prosigue es la construcción de las propuestas que desarrollan los ejes políticos y las iniciativas para su logro, siempre ratificando el compromiso de seguir luchando por los derechos de los trabajadores, de las trabajadoras, de nuestro pibes y pibas, de todo nuestro pueblo, en un tiempo tan fértil para los pueblos de América Latina para caminar construyendo la Patria Grande.

### DESTACADOS

<p><b>DISCURSO DE ROBERTO BARADEL, SECRETARIO GENERAL DE LA CTA BUENOS AIRES</b></p> <p>4</p>	<p><b>DISCURSO DE HUGO YASKY, SECRETARIO GENERAL DE LA CTA NACIONAL</b></p> <p>10</p>	<p><b>OPINION Daniel Perez Guillén Sec.Gral. Adjunto de la CTA Pcia. De buenos Aires</b></p> <p>17</p>
<p><b>OPINION Moncho Alessandrini Sec.Gral. Adjunto de la CTA Pcia. De buenos Aires</b></p> <p>17</p>	<p><b>PRECONGRESOS</b></p> <p>18</p> <p><b>CONCLUSIONES</b></p> <p>20</p>	<p><b>REFORMA TRIBUTARIA</b></p> <p>29</p> <p><b>POR UNA POLÍTICA ESTATAL DE REGULACIÓN Y CONTROL INTEGRAL DEL JUEGO Y LAS GANANCIAS</b></p> <p>31</p>



**Es muy importante tener en cuenta que sostenemos la profundización del proceso político, de la distribución de la riqueza, de la ampliación de derechos.**





**Los trabajadores de la CTA**, fundamentalmente en la Provincia de Buenos Aires decimos que hay que transformar al Estado y tener una actitud diferente en términos de iniciativa política del Gobierno. Porque cuando la Provincia está sujeta a una suerte de crisis financiera no se puede administrar planteando que los problemas se van a ir superando por decantación.

Hay dos posibilidades para poder transformar el Estado provincial cuando hay falta de recursos, la primera de ellas es recortar el salario a los trabajadores o hacer que no funcionen los servicios básicos del Estado, a fin de recortar los presupuestos; la segunda, si se necesita dinero, **se debe buscar entre los sectores de mayor capacidad contributiva para lo cual habrá que tomar la decisión política de avanzar sobre esos sectores.**

#### Reforma tributaria integral

Nosotros estamos planteando que, dado que la provincia de Buenos Aires tiene recursos, que la ubican como la más rica del país, es responsabilidad del Poder Ejecutivo y de la Legislatura generar una **reforma tributaria integral** que grave a todos los sectores de mayor capacidad contributiva de la Provincia.

Cuando discutimos sobre este tema, estamos señalando que acá están los compañeros de AMS, trabajadores de Casinos, quienes nos enorgullecen por su claridad especialmente en este tema y su militancia coherente con lo que expresan.

Los compañeros del Casino de Mar del Plata, que fueron quienes lograron que la Constitución planteara que el juego de los debe ser estatal.

El 85, 90 % de las ganancias del juego quedan en el sector privado. Casi el 98 % de los recursos que van al sector privado provienen de los sectores más pobres del cono urbano bonaerense o de las diferentes ciudades donde están establecidos los bingos. Entonces ¿cuál es la razón para no cambiar la ecuación económica financiera?

Hay que tocar intereses, hay que animarse, y que la mayoría de los recursos del juego sean para el Estado, para que éste pueda redistribuirlo entre el conjunto de la sociedad.

Hace 4 meses se llevó adelante una iniciativa del Poder Ejecutivo en la Legislatura, allí se discutió y se logró una reforma tributaria, pero sigue siendo todavía insuficiente. Hay que cobrarle más impuestos al los dueños de las grandes extensiones de tierra en la provincia de Buenos Aires; hay que hacer un revalúo fiscal de las propiedades rurales y urbanas. Nosotros planteamos la eliminación de las exenciones.

Analizamos las exenciones tributarias determinadas por la

Ley. La Constitución Nacional declara que la Iglesia, y todas aquellas actividades que la tengan como persona jurídica, quedan exentas del pago de impuestos.

Los empresarios rurales que son dueños de tierras en la provincia de Buenos Aires que producen soja, tampoco pagan impuestos.

Deben terminarse las exenciones, todas las actividades tienen que pagar impuestos.

Hay grupos económicos que evaden, o que pagan mucho

“  
**Hay dos posibilidades para poder transformar el Estado provincial cuando hay falta de recursos, la primera de ellas es recortar el salario a los trabajadores o hacer que no funcionen los servicios básicos del Estado, a fin de recortar los presupuestos; la segunda, si se necesita dinero, se debe buscar entre los sectores de mayor capacidad contributiva para lo cual habrá que tomar la decisión política de avanzar sobre esos sectores.**  
 ”

menos de lo que deben pagar; hay que modificar su alícuota de ingresos brutos. Es por esta razón que en la provincia de Buenos Aires se concentran muchos grupos económicos. Hay que revisar todo eso, porque quizás establecieron en San Luis la sede o en alguna provincia que tiene exenciones impositivas pero la producción se desarrolla en la provincia de Buenos Aires. Si producen aquí, que paguen lo que tienen que pagar aquí.

Es fundamental dar el debate por una reforma tributaria en la Provincia; sin esta iniciativa, no habrá posibilidad de poder





transformar el Estado provincial; algunos hablan livianamente de la coparticipación federal, y en realidad es un lindo eslogan, porque para modificarla se necesita el consenso de las 24 jurisdicciones, por lo cual no es de fácil resolución. Es mucho más fácil tirar las responsabilidades para arriba, que hacerse cargo de gobernar la provincia de Buenos Aires como la tienen que gobernar. Deseamos que vengan muchos recursos nacionales a la provincia de Buenos Aires, pero que lo hagan de una forma similar a la que tiene la Ley de Financiamiento Educativo: recursos nacionales que llegan a la Provincia pero con asignación específica para que no vayan a las arcas, sino a salud, educación, desarrollo social y a donde tiene que ir el dinero para que se traduzca en derechos sociales para todos y todas las que habitan nuestra provincia.

#### **Estatales, Organizaciones Sociales y trabajadores de empresas privadas**

La CTA de la provincia de Buenos Aires tiene tres troncos fundamentales, uno sin ninguna duda, y del que nos sentimos absolutamente orgullosos, somos los gremios estatales de

la provincia de Buenos Aires que estamos al frente de las luchas por el presupuesto y por transformar la realidad. La pelea por el aguinaldo la encabezó la Central de trabajadores de la provincia de Buenos Aires.

Nosotros queremos transformar al Estado, porque queremos paritarias para los trabajadores judiciales, también para los trabajadores municipales, queremos más dinero para niños, para salud, para educación, para desarrollo social; por eso es muy importante, la actividad e iniciativa de los gremios estatales.

Otro tronco son las organizaciones sociales. En una oportunidad en el Hospital km 32 de La Matanza, Hugo Yasky en reunión con las organizaciones sociales dijo que los trabajadores estables tenemos que aprender mucho más de los compañeros de las organizaciones sociales que los compañeros de esas organizaciones de nosotros. Porque a nosotros aunque nos recortasen el salario tendríamos un sindicato y un salario todos los meses; los compañeros de las organizaciones sociales desde la nada, desde la pobreza recuperaron la dignidad y salieron a pelear para que no se murieran los pibes de hambre y para poder generar las condiciones que

**V**  
**Congreso**  
 La Plata, 19 de octubre de 2012

# O PROVINCIAL

Buenos Aires



“

**El mejor homenaje que le podemos hacer a los militantes populares que entregaron su vida, como Néstor, como Mariano Ferreyra, es luchar por los derechos de los trabajadores, acompañando desde esta Central de la provincia de Buenos Aires con todo el compromiso, con toda la militancia y con toda la fuerza la campaña para terminar con el trabajo precarizado y no registrado en la República Argentina.**

”

les permitieran pertenecer al conjunto de la sociedad. Por esta razón estamos orgullosos de la constitución de la Federación de cooperativas de trabajo de la CTA de la provincia de Buenos Aires.

El otro tronco del cual nos sentimos orgullosos es de los trabajadores del sector privado, representados en la FETIA, con su representante Pedro Wasiejko. Nuevamente incorporado a la UOM de Villa Constitución a la CTA.

Hay que decir cuando se discute el tema de la participación en las ganancias de los trabajadores, que fue el SUTNA el que consiguió la participación en la ganancia de los trabajadores en el convenio colectivo de trabajo. Esta es una demanda constitucional que muchos plantean como propuesta para llevar adelante y está bien que así sea.

También están presentes los compañeros de la FETIA, junto a su representante Roberto Villaola; ellos que acaban de obtener el subsidio para todos los trabajadores de la UTPyA en Mar del Plata.

## **Nuestro mejor homenaje**

El mejor homenaje que le podemos hacer a los militantes populares que entregaron su vida, como Néstor, como Mariano Ferreyra, es luchar





### HOMENAJE A FELIPE VALLESE

por los derechos de los trabajadores, acompañando desde esta Central de la provincia de Buenos Aires con todo el compromiso, con toda la militancia **y con toda la fuerza la campaña para terminar con el trabajo precarizado y no registrado en la República Argentina.**

Dos temas más compañeros: el primero, la semana que viene nos jugamos una patriada en la provincia de Buenos Aires. Allí seguiremos planteando, como venimos haciéndolo en cada una de las acciones, la defensa de los derechos de los trabajadores y su familia, que tuvo su coronación en la pelea por el fraccionamiento del aguinaldo, para que no lo fraccionen, y en la pelea contra el recorte en educación, en salud y en el ámbito de la justicia. Vemos con orgullo la lucha que hicieron los judiciales a principio de año y que siguen haciendo por las paritarias, por la porcentualidad que vienen reclamando los compañeros. Para acompañar con acciones todo esto es que haremos la movilización a la Legislatura, a la Gobernación y a Desarrollo Social, para que se respeten los derechos de los trabajadores y que el presupuesto en la provincia de Buenos Aires sirva para garantizar los derechos sociales de todos y todas.

#### Autonomía, no neutralidad

El segundo tema sobre el que queremos hacer fuerte hincapié compañeros, se refiere a la autonomía, y como bien plantea Hu-



Morales es de Bolivia, estamos orgullosos de decir que Cristina Fernández de Kirchner es la presidenta de todos los argentinos.

Cuando discutimos los trabajadores con respecto a los intereses y con los gobiernos podemos tener contradicciones, pero cuando son gobiernos populares y democráticos esas contradicciones son secundarias. Cuando son gobiernos de derecha, gobiernos autoritarios, las contradicciones son principales; esto lo tenemos que tener muy en claro: nosotros tenemos que seguir reclamando lo que nos corresponde como trabajadores, pero esa autonomía que nos brinda la resolución de las demandas y las necesidades de los trabajadores nunca puede ser neutral, porque los trabajadores no podemos ser furgón de cola nunca de la derecha, de las patronales agrarias, de los grupos mediáticos, y de todos aquellos que quieren seguir sosteniendo los privilegios en detrimento del pueblo argentino.

Por lo dicho compañeros es muy importante tener en cuenta que sostenemos la profundización del proceso político, de la distribución de la riqueza, de la ampliación de derechos. Los compañeros de la CTA creemos que no puede haber empate, si esto sucede empieza a haber retroceso.

El 7 de diciembre es una patriada, no contra el grupo Clarín, es una patriada para que se cumpla la Ley de Servicios de Co-

go, estamos muy fortalecidos después del triunfo arrollador del comandante Chávez en las elecciones de la República Bolivariana de Venezuela. Acá me detengo también para homenajear a los jóvenes que se hicieron cargo de la política en Argentina, y que cada vez son más los que participan; ellos son el reaseguro de la continuidad histórica de esta Central y de los procesos políticos. Pero así como nos sentimos orgullosos de decir que ganó el comandante Chávez, nos sentimos orgullosos de decir que el Pepe Mujica es el presidente de Uruguay, o que Rafael Correa es de Ecuador, o Dilma Rusef es de Brasil, o que Evo

municación Audiovisual, que seamos todos iguales ante la ley en la República Argentina, tengamos la capacidad económica o política que tengamos.

En la década del 90 la primer iniciativa política que tomó la CTA fue juntar un millón de firmas contra la privatización de las jubilaciones en Argentina, y este Gobierno las estatizó; la Asignación Universal por Hijo; Aerolíneas Argentinas; los juicios a los genocidas, a los militares, y ahora vamos por Martínez de Hoz, por el Ingenio Ledesma, por los civiles; la Ley de Educación; la Ley de Financiamiento; el matrimonio igualitario, y la igualdad de género, el respeto a la diversidad. **Reconocemos las huellas de nuestras luchas en cada una de estas conquistas** ¿Cómo no vamos a sostener esos cambios? Claro que los vamos a sostener, por eso compañeros no tenemos de ninguna manera que dejarnos amedrentar por algunas opiniones; **tenemos que ser capaces de tener la firmeza para que el primer viento fuerte no nos vuele del camino que colectivamente hemos elegido, que es el camino de la coherencia y del compromiso, porque aquellos que tenemos coherencia y compromiso sin ninguna duda somos los que tenemos el triunfo por delante.**

Los trabajadores no marcharemos con la Sociedad Rural, ni con los explotadores ni con la derecha de este país; aquellos que se dicen representantes de los trabajadores y marchan con esos grupos argumentando que lo hacen en defensa de sus derechos, mienten. Los trabajadores nos defendemos solos al lado del pueblo, no al lado de las patronales.

Compañeros, tenemos que sentirnos orgullosos de esta militancia y de esta construcción. Porque podemos mirar a nuestros hijos a la cara, podemos mirar a nuestros compañeros a la cara porque hacemos lo que decimos, y vivimos como lo decimos. Por eso nos tenemos que sentir orgullosos



**HOMENAJE A NÉSTOR KIRCHNER.**

porque somos compañeros de Tosco, de Felipe Vallese, de Isau-ro Arancibia, de Maximiliano Kosteki y Darío Santillán, de Carlos Fuentealba, de Néstor Kirchner.

Fuerza compañeros, esta lucha la vamos a ganar con compromiso, coherencia y fuerza. Gracias y estoy orgulloso de representar a esta Central de trabajadores.

**HOMENAJE AMARIANO FERREYRA**





**Fuerza compañeros, a dar  
batalla el 7 de diciembre,  
son las corporaciones o la  
democracia. ¡A demostrar  
que estamos de pie!**





**Compañeras y compañeros,** la verdad que ver este congreso, ver tanta militancia, ver tanto compromiso, **estar además en una asamblea en la que trabajadoras y trabajadores venimos a debatir, a discutir, a encontrar caminos, a confrontar miradas pero también con la convicción de que una vez que resolvemos aquí adentro, de que una vez que votemos tenemos que ser un solo puño, un solo cuerpo y una sola inteligencia en la calle luchando por nuestros derechos y por nuestros compañeros.**

Hay que felicitar a esta conducción de la CTA bonaerense por todo lo que ha hecho, por llegar a este punto de acumulación, no es fácil -les diría que es casi imposible- pensar en un congreso de una central sindical en la Argentina hoy que tenga estas características; militancia joven, militancia comprometida, conciencia de clase, vocación democrática y compromiso con la transformación política de nuestro país porque esas cosas se dan acá.

Por eso nosotros no perdemos el tiempo imaginando qué cosas podemos hacer para congraciarnos con los poderosos, los poderosos de este país son los responsables de habernos llevado a la destrucción que tuvo su punto culminante en el año 2001. Destrucción que empezó en el año 1976, cuando se decidió sistemáticamente destruir la industria de nuestro país, llevar adelante el genocidio más aberrante que se haya conocido en nuestra historia e instalar un proyecto que después tuvo continuidad con otro tipo de dictadura que fue la dictadura económica. La dictadura económica de los 90 porque recordemos que venimos de un país donde el gran orgullo era ser los mejores alumnos del Fondo Monetario Internacional, donde se nos inculcaba que había que haber tenido relaciones carnales con los Estados Unidos de Norteamérica para entrar al Primer Mundo y donde se nos quería imponer el Consenso de Washington como la gran verdad a la que no se podía discutir. Venimos de un país que tenía riquezas, clase obrera, trabajo, industria, pleno empleo, dignidad y nos arrastraron a un país que fue destruido, un país con riquezas que sembró pobreza, un país con opulentos y millones de hambrientos, un país con algunos mequetrefes que viajaban por el mundo y millones de desocupados que no tenían ni siquiera la posibilidad de llegar a la comida. Cuando uno dice esto en la radio o en la televisión, hay muchos periodistas que

dicen pero Yasky, ya pasó, cuánto hace que fue eso, ¿de qué habla?; diez años, veinte años, ya fue esa historia. Nosotros no podemos perder el rumbo, perder la idea del pasado cercano, olvidarnos de dónde venimos es perder el rumbo porque el que no sabe de dónde viene, no sabe adónde va. Ellos

“  
**Hay que felicitar a esta conducción de la CTA bonaerense por todo lo que ha hecho, por llegar a este punto de acumulación, no es fácil -les diría que es casi imposible- pensar en un congreso de una central sindical en la Argentina hoy que tenga estas características; militancia joven, militancia comprometida, conciencia de clase, vocación democrática y compromiso con la transformación política de nuestro país porque esas cosas se dan acá.**  
 ”

quieren hacer borrón y cuenta nueva y esta no es una jugada inocente.

Hoy leía una declaración de Moyano que como buen camionero le daba un consejo a la presidenta de la Nación, el consejo consistía en decirle que no mire tanto por el espejito retrovisor porque por ahí se lleva alguno por delante. Yo creo que hay que decirle a la presidenta que hace bien en mirar por el espejito retrovisor porque hay unos cuantos a los que nos tenemos que llevar por delante si queremos que en este país tengamos justicia y tengamos





democracia. Yo creo que cuando uno pega un volantazo y se cruza para la mano contraria, cuando se pasa para la derecha desde ya es difícil maniobrar. Durante un tiempo quizás nos hagan guiños y nos acaricien los mismos que nos mostraban como un caníbal, como un salvaje, durante un tiempo quizás nos inviten a los programas de Grondona y podamos pasear por TN, durante un tiempo quizás nos alaben como la gran esperanza de la derecha argentina pero está claro que cuando uno pega esa clase de volantazos se sale de la ruta de la historia, va en contra de los intereses de los trabajadores y termina en la banquina, como acabaron muchos dirigentes que terminaron traicionando a su clase y a su pueblo.

**Nosotros en estos días tuvimos, como decía Roby, dos enormes alegrías militantes; el triunfo en Venezuela y el triunfo más reciente en Brasil.** En los dos casos los grandes medios de comunicación habían construido mediáticamente la imagen de que Chávez perdía en Venezuela y de que el PT perdía en Brasil. Miren cómo habrá sido la imagen que algunos idiotas útiles del imperio que fueron a Venezuela, hablo de Bullrich y hablo de Pinedo, se creyeron tanto el discurso de los medios dominantes que cometieron la idiotez de mandar twitter desde Venezuela diciendo que ganaba Caprile por diez puntos. Esto que le sucedió a estos dos mandaderos berretas de la derecha y de las corporaciones, pasaba también en Brasil.

Yo estuve en Brasil una semana antes de la elección y los compañeros del PT, a pesar de que militaban a destajo, sentían que perdían esa elección, que el juicio que le están haciendo al número dos del PT, al compañero Jose Dirceu -a quien le hemos enviado a través de Lula nuestra solidaridad-, que ese juicio que era una especie de linchamiento mediático que evidentemente le apunta también a Lula, les iba a hacer perder muchos votos. Los compañeros del PT estaban convencidos de que tenían que asumir con coraje una elección donde iban a ser derrotados; han ganado prácticamente en todos los municipios y por primera vez van a gobernar el estado de San Pablo. Digo esto porque en Venezuela, en Brasil y en Argentina estamos enfrentando la herramienta viva de los grupos económicos y de la clase dominante porque lo que no han podido construir en términos de una herramienta política, hoy lo han suplantado con los medios de comunicación, **hoy los grandes medios de comunicación son la infantería de la**

**clase dominante** y nosotros tenemos que ser absolutamente conscientes de que la **lucha contra el Grupo Clarín no es la lucha de un gobierno contra un grupo sino que es la lucha de la democracia contra las corporaciones, ahí se cifra el destino de los trabajadores en esta etapa.** Cuando hace un tiempo Fidel Castro, en su última visita a la Argentina, nos habló desde la ciudad de Córdoba, Fidel dijo la etapa de la lucha que viene por delante es la etapa de la lucha política, vamos a entrar de lleno en una etapa en la que la disputa política, la lucha por la construcción del relato, la lucha por la construcción de la mirada que se imponga en la sociedad va a ser el punto más duro del combate, y ese es el punto en el que nos encontramos en este momento los trabajadores y nuestro pueblo en este país. Lo mismo que los compañeros de Venezuela que remontaron una elección que mediáticamente estaba perdida, para convertirla en un triunfo de la participación y de la conciencia popular. Lo mismo que hicieron los compañeros de Brasil.

El otro día hablando con Lula él decía, necesitamos dirigentes políticos, fuerzas políticas, dirigentes sociales y dirigentes sindicales que no le tengan miedo a los grupos mediáticos, que no piensen en las consecuencias de lo que dicen, que no estén como perros medrosos al lado del patrón, moviendo la colita para que le tiren un hueso, necesitamos dirigentes que sean capaces de asumir el mandato popular, cueste lo que cueste. Este es el gran desafío que nosotros tenemos, lo que pase con el Grupo Clarín no es lo que pueda pasar entre quienes gobiernan en la Casa Rosada y una gran empresa mediática, es lo que pueda pasar con la democracia. Hoy esos grupos mediáticos son lo que en otra época eran las fuerzas militares, aunque parezca desmesurada la comparación pero eran los grupos militares y las fuerzas represivas las que le imponían los límites a la democracia, las que decían hasta dónde podíamos llegar los trabajadores en la lucha por la distribución de la riqueza, hasta dónde podían conquistarse derechos, hasta dónde podían ampliarse los avances del campo popular.

Hoy en Venezuela, en Brasil, en Argentina las fuerzas represivas o las fuerzas militares no pueden imponer esos límites, ¿quiénes son los que están en condiciones de imponerlos?; evidentemente **esos grupos mediáticos que tratan de neutralizar la energía del campo popular ganan-**



La Plata, 19 de octubre de 2012

**do a una parte de la clase media, convocándola a ese festival de odio que fue el cacerolazo, enervando contradicciones como las que se plantearon con los gendarmes y con la prefectura, generando la idea de que la Argentina va al caos, de que si salimos a la calle nos liquidan porque en la calle es la ley de la selva, porque nadie tiene seguridad, convierten las pantallas en máquinas de generar el miedo, la desconfianza, la desunión y sobre todo el escepticismo.** Hacernos creer que todo está podrido, que todo está perdido y que hagamos lo que hagamos, vamos a estar siempre en el mismo lugar; esa es la herramienta de la derecha y eso es lo que nosotros tenemos que denunciar y tenemos que combatir para que no puedan paralizar a nuestro pueblo.

Esto no significa que dejemos de lado esa tarea esencial, fundamental que es encarnar las demandas de nuestros compañeros y compañeras en la lucha cotidiana y concreta. El otro día **estuvimos denunciando el asesinato de un campesino en Santiago del Estero** pero la respuesta además de la denuncia ha sido, a través del diputado Edgardo De Petri de la CTA, la presentación de un proyecto de **ley para que se suspendan de inmediato los desalojos en las zonas campesinas** y tenemos que dar cuenta de esa lucha. El lunes y el martes, cuando se reúna la conducción nacional con las representaciones de la CTA del país, vamos a discutir la fecha para una movilización o para un acto que acompañe la presentación de este proyecto de ley, y hay que luchar contra toda forma de los ajustes que nos retrotraigan a las viejas políticas de los 90. Ese es el problema con **Scioli en esta provincia. Scioli está aplicando las mismas políticas de ajuste que se aplicaron en la década del 90 y que nosotros enfrentamos.**

La CTA ha tenido un papel fundamental que es el de haber convocado a la lucha, haber convocado a la calle para denunciar la hipocresía de quienes se dicen parte de este proceso histórico pero que con la otra mano ejecutan las mismas políticas que la derecha quiere imponer en nuestro país. Y esto ha tenido una respuesta; el reconocimiento de los trabajadores a esta convocatoria de la CTA, que la **CTA de la provincia de Buenos Aires** se haya puesto al hombro la lucha para plantear una reforma tributaria que plantee la distribución de la riqueza, para exigir políticas públicas que signifiquen poner en sintonía a la provincia con las po-

líticas nacionales es un acierto y a veces las decisiones acertadas tienen que tomarse en el momento justo, hay que reconocerle a la CTA de la provincia de Buenos Aires que tuvo los reflejos para salir a la calle y para convocar a la lucha en el momento justo, sin perder un solo segundo. Pero como decía Roby, nosotros no vamos a ir al paro pidiéndole a la **Federación Agraria** que venga a apoyarnos porque si algo estuvo claro en la pro-

**“**  
**Scioli está aplicando las mismas políticas de ajuste que se aplicaron en la década del 90 y que nosotros enfrentamos, la CTA ha tenido un papel fundamental que es el de haber convocado a la lucha, haber convocado a la calle para denunciar la hipocresía de quienes se dicen parte de este proceso histórico pero que con la otra mano ejecutan las mismas políticas que la derecha quiere imponer en nuestro país**  
**”**

vincia de Buenos Aires es que cuando se discutió esa tibia reforma que hicieron hace dos meses, que cuando se discutió el **revalúo fiscal**, que era lo que en verdad no querían los dueños de los campos porque no querían que se le vieran las patas de la sota de lo que vale lo que ellos tienen, porque entonces tenían que empezar a pagar por lo que realmente tienen. Cuando intentaron bardear para evitar la reforma, **la CTA bonaerense puso el pecho, salió a la calle** y demostró que los inte-



reses de clase se defienden marchando por los derechos pero marchando también por el derecho a tener políticas públicas que distribuyan la riqueza. Eso es lo que nos da autoridad para reclamar y para plantear en el horizonte social avances, progresividades que necesitamos para que en todo el país podamos seguir dando pasos firmes como los que dimos y en esto hay que reconocer —y es excelente que lo hayamos hecho— el aporte de Néstor Kirchner y hay que reafirmar, como lo hicimos, nuestro compromiso con este proceso.

Este es un debate de los trabajadores, es un debate de la izquierda, este es un debate del peronismo popular, nacional, democrático que hoy, en el siglo XXI, tiene una clara conductora; en el siglo XXI ser peronista y ser de izquierda, ser luchador y ser del pueblo es reconocer en Cristina Kirchner la conducción del movimiento nacional, popular y democrático. **Esto no nos tiene que impedir plantear los horizontes posibles pero también necesarios para el avance en la distribución**, nosotros creemos que más allá de que el gobierno nacional debería haber anunciado la elevación del mínimo no imponible, creemos que además de esto hay que plantear una reforma de ese mínimo no imponible a través de una nueva **ley que establezca un impuesto a los altos ingresos**. No queremos, como dice Moyano, que se elimine el impuesto a las ganancias, no señor porque eso es hacerle el juego sucio a los **grupos económicos** que quieren que el impuesto a las ganancias se lo cobren a sus empresas, por qué quieren que se lo cobren a sus empresas; porque ellos toman el impuesto como un costo más, lo **trasladan** a los precios y les pagamos el impuesto nosotros, los giles de siempre que ya pagamos 21% de IVA.

Hay que dejar que el impuesto siga siendo sobre las personas físicas, con nombre y apellido, que sea a **Blaquier**, que sea a **Martínez de Hoz**, que sea a **Roca**, que sea a **Magnetto**, que sea a **Noble**, que ellos tengan que pagar pero hay que hacer un impuesto para que lo paguen los que tienen altos ingresos y no los trabajadores que ya están pagando una parte del IVA, un impuesto arriba de los \$15.000 si fuera hoy. Tenemos que seguir planteándolo para que se pueda dar ese paso. Hay que plantear también la necesidad de tener en el horizonte a futuro una reforma tributaria para que paguen en la Argentina los que más tienen, una **reforma tributaria** que haga que se tenga que pagar impuestos cuando vendo y compro **dólares** en

cantidades grandes, cuando se compran y venden **acciones**, cuando se acumulan **riquezas extraordinarias**, que haya que pagar las **transacciones financieras**.

Pero esa lucha no se puede dar aislada ni se puede dar como quieren algunas patrullas perdidas que se dicen vienen de la izquierda, de la mano de la Sociedad Rural, de la mano de la derecha o apañándose detrás de los grandes grupos económicos. Acá hay que poner las cosas en claro; de un lado estamos los **trabajadores**, el campo popular, los que han decidido formar parte de este proceso de cambio, y del otro lado están el **poder económico**, las **corporaciones**, los dueños de todo porque siguen siendo los dueños de todo, de lo único que no son dueños es de la voluntad popular y de esa conducción que desde la Casa Rosada, puesta con el voto popular, está definiendo **políticas de cambio**.

Esto es lo que hoy los desespera, Jauretche decía que **cuando las clases dominantes pierden privilegios, viven tiempos de odio y que cuando los sectores populares ganan derechos, viven tiempos de alegría**. Esos son los tiempos que hoy se confrontan; el odio de los que tienen privilegios y los quieren defender y la alegría de los que sentimos que con todas las contradicciones estamos avanzando en la construcción de una Argentina otra vez con derechos, otra vez con democracia, otra vez con historia, otra vez parte de América Latina. Ellos juntan el odio pero en un dique que no lleva a nada porque juntan el odio en los cacero-lazos, juntan el odio en las diatribas, en los anónimos, en las barbaridades que dicen algunos periodistas que alguna vez, como a este que ahora con toda justicia le dicen la rata, aparecían como abanderados del progresismo, juntan el odio pero eso no lo pueden traducir en una propuesta que pueda enamorar a las mayorías porque no pueden decir, como sí lo dijo Menem en los 90, miren a Europa, ese es el Primer Mundo, vayamos hacia allá. Hoy si dijeran miren a Europa, a Grecia, a España, a Portugal, vayamos hacia allá, la gente se les reíría en la cara y ese es el verdadero drama que tienen, no pueden juntar cinco votos, no pueden tener el único poder que perdieron que es **el poder del pueblo** y de los que están en la Casa Rosada.

Por eso estamos llamados a un esfuerzo extraordinario, estamos llamados a marchar contra el ajuste en la provincia de Buenos Aires. Estamos



llamados al mismo tiempo a levantar la bandera de la **democracia** y la **libertad sindical**. Porque el juicio a Pedraza, aunque haya muchos dirigentes sindicales que miren para otro lado, ese juicio le está poniendo una manito en el hombro a muchos que se hacen los distraídos pero que fueron socios y parte de esa **burocracia sindical** que hizo que para muchos el sindicalismo en la Argentina fuera una mala palabra. Y en ese avance necesitamos levantar la bandera de la **ley por un código nacional electoral del sindicalismo** para que nunca más en ningún estamento sindical, en ningún espacio pueda haber un fraude como el que tuvimos que sufrir nosotros en la elección de la CTA, para que nunca más ningún dirigente sindical arreglado con ningún funcionario pueda ser parte de ese fraude. Necesitamos seguir luchando por la **personería gremial para la CTA**.

Si hoy hay una expresión viva del sindicalismo, si hay una expresión decidida a militar, si hay una expresión decidida a articularse con la militancia política juvenil, con la militancia popular, con las banderas democráticas, con la integración de América Latina, **esa militancia está en la CTA**, y está pugnando para que tengamos el reconocimiento legal. Esto implica también poner entre nuestras futuras acciones el encuentro del 10 de noviembre en Mar del Plata para recordar el día en que Néstor Kirchner, Chávez, Lula y otros presidentes de América Latina le dijeron no al ALCA, no al imperialismo, no a la condición de patio trasero que nos querían imponer los yanquis. Y después implica, asumiendo la memoria que tan bien sintetizaron acá con Vallese, con Néstor Kirchner, asumiendo esa memoria porque no hay que dejar que destruyan nuestra historia, porque la historia de la clase obrera es su ADN pero es también su brújula, desde ahí tenemos que militar la película que le rinde homenaje y es un tributo a Néstor Kirchner, el compañero que fue capaz de construir el inicio de esta etapa histórica.

Nosotros, como decía Roby, **no vamos a buscar un espacio de neutralidad**, no vamos a hacer como hacen muchos alcahuetes del poder que hay temas sobre los que no opinan porque piensan que quizás mañana los tiempos cambien. Para nosotros los tiempos no van a cambiar en ese sentido, vamos a luchar como lo hacíamos hace treinta años cuando recién empezábamos, como lo hacemos ahora y como lo vamos a hacer dentro de diez, veinte o treinta años, por las mismas con-

vicciones; para terminar con la explotación, para terminar con toda forma de opresión, para terminar con la humillación del hambre, para terminar con los que quieren mostrarnos recetas de imperios que lo único que quieren es destruirnos como Nación, para recordar que venimos de una historia que no se hubiese hecho en términos de liberación si se hubiese pensado con el criterio de que hay que tratar de estar bien con los que tienen el poder;

“  
**Por eso estamos llamados a un esfuerzo extraordinario, estamos llamados a ir al paro -que seguramente hoy van a refrendar acá- y a marchar contra el ajuste en la provincia de Buenos Aires, pero estamos llamados a poner en la agenda la ley para suspender los desalojos, para terminar con el desplazamiento forzado y con el asesinato de campesinos. Estamos llamados al mismo tiempo a levantar la bandera de la democracia y la libertad sindical.**  
 ”

no, **nosotros queremos estar mal con los que tienen el poder, llámese Clarín, Sociedad Rural, Techint o como se llamen, queremos estar mal con ellos porque queremos estar bien con nuestro pueblo y porque queremos estar bien con nuestra conciencia.**

**Fuerza compañeros, a dar batalla el 7 de diciembre, son las corporaciones o la democracia. A demostrar que estamos de pie!**



## Moncho Alessandrini (ATE)

Sec. Gral. Adjunto de la CTA Pcia. De buenos Aires

El Congreso es un espacio para evaluar, para valorar, para proponer y debatir. La valoración que hacemos es que este es un año en el cual la CTA de la Provincia de Buenos Aires luchó, estuvo y está en la calle, por eso ganamos el conflicto del aguinaldo y estamos en condiciones de expresarle al gobierno provincial, que responda a las legítimas demandas, que se hace necesario que el presupuesto del 2013 esté a la altura de lo que los bonaerenses merecen en términos de ejercicio de derechos.

El presupuesto no sólo tiene que contemplar aumento salarial, sino que tiene que terminar con el congelamiento de vacantes en la administración pública, porque para que funcionen las escuelas, los hospitales, la justicia, necesitamos que se incorporen más trabajadores, que se invierta en infraestructura, en insumos, porque hay muchísimo para hacer y porque no hay recursos humanos que cubran la demanda legítima que hacemos los bonaerenses en cada Salita, en cada



Hospital, en los Servicios Locales, en cada Escuela, donde se deberían verse cristalizados nuestros derechos.

Nos queda claro que esta es la CTA que existe, la que está en la calle, la que ganó las elecciones, la que plantea la unidad de los trabajadores y esto nos fortalece porque queda claro que nuestra Central, que hace más de 20 años la venimos construyendo, hoy contiene a la mayoría de los sectores que históricamente venían y vienen construyendo la CTA.

Por eso nos produce alegría saber que estamos en el camino correcto. Nuestras acciones están basadas en la independencia de las patronales y de los grupos de poder, y en la autonomía de los partidos políticos, no en la neutralidad, el compromiso es con el conjunto de los trabajadores y con la profundización de la justicia social y la distribución de la riqueza. Es por eso que hoy, ser parte de la CTA nos llena de orgullo.

Hoy, acá, de este Congreso masivo de la CTA provincia de Buenos Aires va a salir expresada la palabra y el programa de los trabajadores para lo que resta del año y el año 2013.



## Daniel Perez Guillén (AJB)

Sec. Gral. Adjunto de la CTA Pcia. De buenos Aires

Como trabajadores hoy vivimos la alegría de tener el 5to Congreso Provincial de nuestra Central en la Provincia de Buenos Aires, con mucha alegría de la participación de los compañeros, en un día como este y los compañeros se están movilizandando de toda la provincia. Somo testigos de esta construcción que crece día a día, con el compromiso y entusiasmo de los compañeros de todas las Regionales. El objetivo es debatir y decidir como seguimos instalando una agenda político y social de los trabajadores para presentar al ejecutivo y al legislativo provincial. Por eso del mismo modo nos proponemos discutir desde la necesi-



dad de cada compañero en cada barrio, pasando por lo gremial hasta los temas grandes que abarcan a toda la sociedad, como lo ambiental, género, las políticas que atraviesan todos los derechos sociales de nuestros representados. Organizamos el debates en tres niveles, desde lo local, lo provincial y lo nacional, además nos interesa pensar colectivamente la mejor estrategia que nos permita direccionar nuestras acciones hacia el fortalecimiento y crecimiento de la CTA, porque nosotros entendemos que estamos en una etapa de mucho crecimiento, y tenemos que ser un nexo de unión de todo el movimiento obrero, y ser capaces de acumular poder popular, como venimos haciendo para avanzar en el ejercicio de nuestros derechos, en organización y en participación colectiva





# Precongresos

## Pre congreso de la CTA en Pehuajó

El 13 de Octubre la CTA realizó el precongreso con miras al 5° Congreso Provincial de la Central en el que participaron representantes de los distritos de Tres Lomas, Trenque Lauquen, Hipólito Yrigoyen, Pehuajo, Salliqueló y Guamini, compañeras y compañeros de SUTEBA, MTL y la Juventud.

El precongreso tuvo lugar en la Escuela Media 206 de Pehuajó donde se debatió en comisiones abordando políticas nacionales, provinciales y locales. Entre las propuestas que serán elevadas al Congreso Provincial se destacan el apoyo al voto de los jóvenes desde los 16 años, políticas de empleo joven, reforma tributaria, entre otras.



## Pre Congreso de las CTA Escobar-San Fernando-San Isidro-Tigre-Vicente López

Con miras al Congreso Provincial de la CTA distintas regionales de la Central realizaron el precongreso el pasado Viernes 12 de octubre en el Recreo de SUTEBA en Tigre que contó con la presencia mas de 300 compañeros y compañeras.

La Apertura estuvo a cargo de Fabián "Moncho" Alessandrini, Sec Adjunto de la CTA Buenos Aires quien realizó un breve informe sobre la situación de la Provincia de Buenos Aires y enfatizó "que no va-



mos a permitir el ajuste que pretende realizar el gobernador Scioli”bre”.

## Pre Congreso Provincial de la CTA en Mar del Plata

Con representantes de distintos gremios y organizaciones sociales locales de la CTA participaron esta viernes de un Pre Congreso para debatir sobre políticas públicas de cara al Congreso Provincial que esta Central se celebró en la ciudad de La Plata el 19 de octubre.



Estuvieron presentes representantes de Unión de Trabajadores del Pescado y Afines (UTPYA), Asociación de mujeres meretrices de Argentina (AMMAR), Asociación de Trabajadores del Estado regional Mar del Plata (ATE), CEPETEL, AJB, Taxis, Juventud CTA, Asociación de Empleados de Administración, Maestranza y Servicios de los Casino (AMS), SUTEBA (regionales de la 5ta sección electoral), Luz y Fuerza Agrupación 8 de Octubre, la Agremiación de Docentes Universitarios Marplatenses (ADUM), Organización de Pueblos Originarios Pachakuty, Internauta y La Sscalabrini Ortiz,

## Pre congreso CTA Patagones Villarino

El día viernes 12 de Octubre la CTA Regional Patagones Villarino realizó su pre-congreso con miras al Congreso Provin-

cial que se realizará la semana próxima.

Se discutió sobre políticas públicas y sobre estrategias de desarrollo territorial de la central. Junto a los congresales estuvieron compañeros de SUTEBA, la Juventud, Cooperativas de Trabajo, Coopteba, Centro de Formación Profesional y militantes de Villarino. Dimos así un importante paso en la integración de las organizaciones que forman parte de nuestra CTA. ¡Que se repita!

## Pre Congreso en la CTA San Miguel - José C. Paz- Malv. Argentinas.

En la CTA Local, ubicada en la Ruta 8 Nro 4727 de San Miguel, se reunieron los trabajadores a debatir los temas que les interesan en un Pre Congreso.

El pasado miércoles se realizó el mismo en la sede de la CTA de San Miguel José C Paz y Malvinas Argentina. Se desarrolló con una importante concurrencia de compañeros de las Organizaciones que componen la CTA Local. Se trataron temas referidos a las reivindicaciones de los trabajadores, como así también, aquellas cuestiones relacionadas a los trabajadores estatales, ley de medios,

### precarización y trabajo en negro en el ámbito laboral.

Además se hizo un análisis del presupuesto de la provincia de Buenos Aires y de los cambios en la recaudación que deberían hacerse para poder satisfacer las necesidades de la población bonaerense, tomando como base los estudios de la consultora CIFRA.

Este Pre congreso, es preparatorio para el Congreso Provincial que se hará el 19 de Octubre.

## Pre congreso de la CTA Almirante Brown

El viernes 12 con la participación de compañeros de SUTEBA, ATE, Frente Transversal, Juventud, Territorios Unidos para la Acción Comunitaria, Centro Comunitario Piuquén, Protagonismo Popular y afiliados directos, se realizó el 5º Encuentro de la Militancia de la CTA Alte. Brown en el marco de los Precongresos Distritales que se vienen desarrollando en vistas del Congreso del 19/10.



# Conclusiones

*"Tenemos que tener la grandeza y la inteligencia de saber que la unidad del campo popular dentro de cada nación y que la unidad de los pueblos de América Latina en el continente, son elementos estratégicos para ganar la batalla que hay que ganar, para poder decir que el mundo y la humanidad avanzan hacia un sistema social en el que la explotación, la muerte, la violencia sean parte de un pasado negro y oscuro que ya nunca más va a estar entre nosotros."*

*Hugo Yasky, dic. 11*

## **Nos encontramos en un punto de inflexión**

en el proceso político de América Latina, profunda contraofensiva de la derecha neoliberal, neoconservadora, que en un contexto de crisis internacional, intenta modificar las condiciones de acumulación del capital y establecer un nuevo orden mundial. Construye escenarios de rupturas del orden institucional a través de diferentes estrategias como los golpes en Honduras, Paraguay o la sujeción de los estados nacionales a las decisiones de las corporaciones transnacionales o los organismos de crédito internacional como en Grecia.

El proyecto de la derecha ante la crisis, reducción del Estado y lo público, ajustes presupuestarios, restricciones de derechos, privatizaciones, tratados de libre comercio que impiden la transferencia de recursos a lo público, cambios en la legislación que tutela a los trabajadores, a la educación y salud pública, modificación de los sistemas jubilatorios,

entre otras cuestiones.

En el sur de América Latina, se está intentando escribir una página de protagonismo popular y soberanía e integración regional en un proceso de desarrollo heterogéneo.

Desde el No al ALCA en general las políticas nacionales van en el sentido de fortalecer el lugar del Estado, la ampliación de derechos, políticas públicas soberanistas, centralidad de la educación y la salud pública, re industrialización, creación de puestos de trabajo, mejoramientos en la distribución del ingreso. Aún la eliminación de la desigualdad social y la pobreza, producto de largos años de dictaduras y gobiernos neoliberales, es una cuenta pendiente en el continente.

El triunfo de Chávez en Venezuela por más del 54 %, reafirma la voluntad soberana del pueblo de avanzar transformando su realidad y aporta fortaleza política continental al proyecto emancipador de los pueblos de Latinoamérica.

# V Congreso

La Plata, 19 de octubre de 2012



En Argentina se ha producido en este último bienio la recuperación de YPF, la modificación de la carta del Banco Central, la aprobación de leyes de vanguardia mundial tales como la ley de identidad de género, la ley de matrimonio igualitario, políticas públicas destinadas a revertir las causas de la pobreza y la desigualdad tales como la AUH, modelo de reindustrialización nacional, programas de creación de trabajo, urbanización y construcción de viviendas, etc. La desdolarización de la economía es un proceso cultural muy complejo, de especial repercusión para las clases media y alta.

De las cuestiones a profundizar, a los avances en la creación de más de 5 millones de puestos de trabajo, es necesario resolver la situación de trabajo no registrado o precarizado de más de un tercio de los trabajadores y, también seguir promoviendo políticas públicas para niños y niñas cuya pobreza se redujo notablemente de aquel 70 % en el 2001 al 20 % de la actualidad. Estas y otras políticas deben seguir

siendo parte de la profundización del proceso político, centralidad que al tocar múltiples y enquistados intereses de los sectores de poder, está siendo jaqueada por los multimedios que hoy expresan la voz de la oposición y que agitan cotidianamente la incertidumbre, el desasosiego, exacerbando la lectura de la realidad y los conflictos e intentando producir una erosión irreversible en el gobierno nacional. Sumados a los que hoy expresan esa posición a través de convocatorias a cacerolazos, o movilizaciones y paros con clara intención desestabilizadora, bajo la cortina de reales reivindicaciones, como los Moyano, Micheli, Mesa de Enlace, Rico, Pando, Bulrich, De Narváez, la CCC, Barrios de Pie, un sector de la pseudo izquierda como el PCR, MST y la oligarquía tradicional, etc. Y la omnipresencia en dinamizar estas políticas del grupo Clarín, más exacerbado en la medida que se acerca el 7D.

Por delante hay una tarea importante para los trabajadores, construir las propuestas de políticas públicas que pro-



fundicen el proceso político en curso en nuestro país y Latinoamérica.

En la provincia de Buenos Aires, existe una situación política, social y económica altamente compleja, dado que el déficit presupuestario, esta condicionando la concreción de las políticas públicas del presupuesto 2012 y señalan un interrogante sobre la proyección del presupuesto 2013.

“Desde el año 2006 el Presupuesto de la Provincia de Buenos Aires viene arrojando un Déficit Primario, al contrario de lo que venía sucediendo con la salida de la Convertibilidad en los años 2003 a 2005. Si a su vez, comparamos el resultado financiero, esto es teniendo en cuenta el peso de la deuda, este déficit se incrementa considerablemente.

Así podemos observar que en el Proyecto de Presupuesto (PP) 2012 se estima cerrar el ejercicio con un Déficit Primario del 1,5% sobre el presupuesto total. Teniendo en cuenta la deuda, el déficit financiero se eleva al 5,8% del presupuesto”.

La primera decisión del gobierno de Scioli fue avanzar en iniciativas de ajuste y recorte presupuestario que tomó como variable de esa decisión el salario de los trabajadores estatales. Una lucha ejemplar en unidad de todos los sectores de trabajadores del Estado, con un fuerte protagonismo de la CTA, generó una vuelta atrás del gobierno provincial.

Pero la direccionalidad política del gobierno en avanzar con restricciones presupuestarias, sigue jaqueando la concreción de las diferentes políticas y programas provinciales como transporte, comedores y obras de infraestructura escolares, reducción de los salarios de trabajadores de la administración central, demoras de varios meses en los pagos de programas destinados a los jardines comunitarios, organizaciones populares y sociales, recortes de las políticas destinadas a la niñez y a poblaciones vulnerables.

La deficitaria situación presupuestaria provincial requiere una inmediata reforma tributaria integral.

“Centrado en una combinación de cuatro grandes ejes de obtención de recursos... un incremento en el impuesto inmobiliario, centrado en el rural y urbano-baldío con el correcto revalúo fiscal, como también un incremento en los impuestos al juego que tienen una mínima participación como transferencias provinciales y generan un movimiento importante de recursos. Por otra parte, el impuesto al Automotor debería estar discriminado en los que son de alta gama y los que no, para así poder realizar una diferencia en la alícuota para los que son de mayor valor, aplicando una tasa mayor. Por último, se tiene que realizar una revisión profunda en los recursos provenientes por los IIMiBB y Sellos, tratando de poder gravar actividades que hoy están exentas como así también modificar las tasas a aquellas actividades que estén asociadas con sectores

que generen altos rendimientos. Por ejemplo, grabar en un 2% a la TV por cable nos parece que es insuficiente y debería aplicarse una tasa mayor, como así también se deberían eliminar las exenciones que existen a los ingresos provenientes de IIBB a la locación de espacios publicitarios (avisos, edictos, solicitadas, etc.)”.

El desafío de la CTA Provincia de Buenos Aires es seguir desarrollando iniciativas y propuestas para la profundización del proceso político en nuestro país, para avanzar en una mayor distribución de la riqueza, para consolidar nuestra soberanía, seguir construyendo derechos políticos, sociales, culturales y económicos, para aportar a un proyecto emancipatorio Latinoamericano.

Nuestra lucha es para terminar con las desigualdades, las injusticias y la pobreza, nuestro compromiso y nuestro proyecto es lograr que definitivamente nuestro pueblo y nuestros pibes sean felices.

## a) PROPUESTAS PARA LA AGENDA POLÍTICA DE LA CTA

En los precongresos, se construyeron propuestas para la agenda política de la CTA Pcia. de Bs. As., organizados en los siguientes ejes:

### POLÍTICAS PÚBLICAS NACIONALES

- Ratificar la política nacional de nuestra CTA que desde sus inicios sostiene un "proyecto de nación con distribución de la riqueza, respeto a los derechos humanos y el compromiso con la construcción de una Patria Grande Liberada" Por eso asumimos como propias las políticas nacionales que expresan nuestras luchas y significan construcción de derechos y soberanía para nuestro pueblo.
- Ratificamos que los trabajadores no somos masa de maniobra de los grupos económicos y de la derecha nacional y transnacional, ni vamos a ser parte de iniciativas funcionales a la desestabilización del proceso político nacional y latinoamericano.
- Consolidar el FRENASE como un espacio político de articulación de propuestas y construcción de políticas públicas que fortalezcan los procesos de recuperación de la soberanía energética.
- Recuperación de las Empresas de energía provinciales y regionales que constituyan un sistema nacional.
- Promover desde el Movimiento por una nueva Constitución Emancipadora, foros para el análisis, debates y construcción de propuestas integrales.

Continuar fortaleciendo el Consejo Nacional del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo Vital y Móvil, con la construcción y desarrollo de la agenda que incluye además del salario



MVyM, el trabajo registrado, el seguro de desempleo, las asignaciones familiares, la fijación de la canasta básica, entre otros.

Impulsar activamente la modificación del mínimo no imponible y la elaboración de una ley que grave los altos ingresos.

- Proponer una nueva Ley de Riesgos del Trabajo que profundice en la prevención de riesgos y no solamente en el resarcimiento del daño. Que incluya una visión integral del trabajador (su vida, su salud y su integridad psicofísica), “sin intermediación lucrativa en la cobertura”.

- La ley debe tener un listado orientativo de enfermedades profesionales que permitan correlacionar riesgos laborales y daños a la salud de los trabajadores expuestos, con actualizaciones permanentes.

- Participación de los trabajadores en el diagnóstico de riesgos de los puestos de trabajo generando ámbitos de intervención consensuada y colectiva.

- Trabajo mancomunado entre las áreas de salud laboral y de higiene y seguridad en el trabajo, con entrecruzamiento de datos y estadísticas por jurisdicción y actividad, para prevenir y mejorar las condiciones de trabajo.

- El 7D y el cumplimiento de la Ley de Servicios Audiovisuales son estratégicos para los trabajadores, se inscribe en la lucha por la Democracia contra las Corporaciones. Realizar campañas de difusión.

- Continuar reclamando la personería gremial para la CTA.

- Impulsar una ley de Código Electoral Nacional Sindical.

- Seguir fortaleciendo la unidad de los trabajadores latinoamericanos y también con las centrales mundiales.

- Apoyar el proyecto de Ley Nacional de Música.

- Promover que la AUH se transforme en ley nacional con características universales.

- Promover debate y difusión respecto de una nueva Ley Nacional de Educación Superior.

#### **Continuar impulsando:**

- Una Ley Nacional de Empleo Joven y la Ley del voto a partir de los 16 años.

- Ley para trabajadoras de casas particulares

Proponer proyectos de ley tales como:

- Ley nacional de agrotóxicos. Ley de regulación de los riegos artificiales. Ley de control de transgénicos.

- Ley nacional de urbanización

- Ley de discapacidad integral

- Ley de tierras

- Nueva ley de financiamiento educativo nacional

- Seguir realizando acciones por una Política Nacional contra la trata de personas y la explotación sexual.

- Promover la aplicación integral en todo el país de la Ley de violencia de género.

- Seguimos planteando y construyendo Políticas de

igualdad en el trabajo, de diversidad, de erradicación de violencia contra las mujeres, de acceso a la salud sexual y reproductiva, de lucha por la legalización del aborto y el cumplimiento pleno de los abortos no punibles, de plena implementación de la educación sexual integral.

- Promover y movilizarnos por la aprobación de la ley de interrupción voluntaria del embarazo. proyecto de la campaña nacional por el derecho al aborto.

- Elaborar análisis de la situación del transporte público nacional, generar una propuesta que avance en la recuperación del sistema ferroviario.

- Plantear prorroga de la ley 26.160, hasta que se termine el relevamiento territorial de las comunidades y titularización del relevamiento territorial efectuado. Ley especial respecto de la cuestión de las tierras comunitarias incluida en el anteproyecto de reforma del código civil. Cumplimiento del convenio 169 de la OIT respecto de los derechos indígenas sobre acciones, emprendimientos en sus territorios. Ley de consulta.

- Debemos dar un amplio debate sobre la reforma del Código Civil y Comercial, ampliando los derechos sociales.

Avanzar hacia una reforma constitucional que contemple esos derechos y la participación popular.

- Repudiar el asesinato de Miguel Galván, integrante del Mo.Ca.Se. Víctima de un sicario de empresario de los agronegocios, en la disputa por la concentración de la tierra y el avance del modelo sojero de acumulación de la riqueza.

- Seguir exigiendo justicia para Mariano Ferreyra, Castigo y condena ejemplar para todos los responsables de su asesinato. Y continuar su lucha en contra de la tercerización laboral.

- Continuar planteando la derogación de la ley antiterrorista.

Ratificamos nuevamente la no criminalización de la protesta social.

- Campaña Nacional por ley contra la violencia institucional.

- Seguir acompañando el desarrollo de los juicios contra los genocidas y promover la realización de los mismos en el lugar donde se produjeron los hechos.

- Rechazar la instalación de bases yanquis en Latinoamérica.

Acompañamos la política nacional de demanda de soberanía sobre nuestras Islas Malvinas y las denuncias de militarización de la zona del Atlántico Sur.

- Expresar nuestra solidaridad con el pueblo colombiano en la búsqueda de concreción de consensos para el proceso de pacificación.

- Seguimos sosteniendo nuestra solidaridad con Cuba y reclamando libertad por los 5 presos por el imperialismo yanqui.

- Expresar a trabajadores y pueblo venezolano la alegría



de los trabajadores de la CTA por el triunfo de Chávez.

- Seguir fortaleciendo la organización y la unidad de los trabajadores en la disputa por mayor distribución de la riqueza y la construcción de más políticas públicas, para más y mejores derechos para los pibes y el pueblo trabajador.

## **b) POLÍTICAS PÚBLICAS PROVINCIALES**

### **PRESUPUESTO PROVINCIAL Y REFORMA TRIBUTARIA INTEGRAL**

- Rechazar rotundamente con acciones unificadas de todos los trabajadores, cualquier iniciativa de ajuste del gobierno provincial, ya se expresen en recortes salariales, reducción de puestos de trabajo, o desfinanciamiento de las políticas públicas educativas, de salud, laborales, sociales o de obra pública.
  - Construir una propuesta de reforma tributaria integral que grave a los sectores de mayor capacidad contributiva de la Provincia de Buenos Aires. (propuesta adjunta)
  - Seguir demandando asignaciones familiares para todos los trabajadores.
  - Plantear que el presupuesto 2013 debe contener propuestas de mejoras salariales y laborales para los trabajadores así como los recursos suficientes para la ejecución de políticas públicas que garanticen dignas condiciones de vida para toda la población.
  - Impulsar una ley provincial de estatización del Juego para una mayor regulación de la explotación de las diferentes modalidades y de las ganancias.
  - Repudiamos el recorte del 35% del Presupuesto de la Comisión Provincial por la Memoria realizado por el Gobierno Provincial.

### **MÁS DERECHOS PARA LOS TRABAJADORES ESTATALES**

- Se necesita avanzar en la estabilidad laboral de los trabajadores estatales de la jurisdicción nacional, provincial y municipal. Un problema común es la precarización laboral, requiere resolver la situación de miles de trabajadores contratados, implica avanzar en una política unificada respecto de construir estabilidad laboral para los trabajadores de diferentes sectores y jurisdicciones.
  - Otra conquista fundamental significaría avanzar en el establecimiento de un piso mínimo para todos los trabajadores del país, garantizado a través de un fondo federal, similar al fondo de financiamiento educativo nacional.
  - Es pertinente trabajar la homologación de las asignaciones familiares y lograr así la unificación de los montos para los trabajadores estatales de los tres ámbitos nacional, provincial y municipal.
  - Conformación de una Carrera única Sanitaria en el sector de salud para unificar lo que hoy son diferencias labo-

rales y salariales que se rigen por ley 10.471 y la 10.430, entre trabajadores que desarrollan el mismo puesto de trabajo.

- Derogación de la ley 11.757 y de la ley 10.430 para avanzar en un nuevo convenio colectivo.
- Avanzar en la regulación de ámbitos paritarios para los trabajadores municipales.
- Consolidar el salario de la Administración Central a partir de avanzar en la recomposición y el blanqueo de la totalidad del salario.
- Plantear propuestas democráticas de acceso a puestos de trabajo en el ámbito estatal en sus tres niveles.
- Paritarias para los trabajadores vinculados a casinos, bingos y juegos.

### **POLÍTICAS PARA LOS TRABAJADORES JUBILADOS**

- Democratización del IPS.
- Promover políticas públicas que amplíen derechos para los trabajadores jubilados.

### **PROMOVER EL DEBATE Y CONSTRUCCIÓN DE PROPUESTAS SOBRE LA JUSTICIA**

Es necesario un profundo debate sobre la justicia y la justicia en la provincia de Buenos Aires en Particular. Aún con avances en algunas áreas, es muy difícil el acceso a la Justicia por parte del pueblo.

Debemos exigir que la Justicia tenga un presupuesto acorde que permita poner en funcionamiento Organismos y Departamentales pendientes y ya creados por ley.

- Creación de la Policía Judicial.
- Fortalecimiento de Justicia de Familia; violencia familiar, adopciones, y todos temas sensibles para la familia, la niñez y la mujer, etc.

Se debe abrir la participación del pueblo en el Consejo de la Magistratura, para la elección de Jueces y Magistrados, entre otros temas. En ese ámbito deben tener participación activa los trabajadores, a través de su gremio y las organizaciones del pueblo y los organismos de derechos humanos.

Separación de la Defensa, del Ministerio Público Fiscal.

Ley marco de paritarias para construir convenio colectivo y sistema de porcentualidad salarial para los trabajadores judiciales.

### **CONSTRUCCIÓN DE DERECHOS**

- Ley de financiamiento para el Sistema de promoción y protección de la Niñez.
- Continuar el acompañamiento en los juicios por delitos de lesa humanidad.
- Intensificar la campaña por pedido de justicia para Julio López
- Talleres y capacitación sobre la ley de Educación sexual integral.



- Acompañamiento a la secretaria de Pueblos originarios en los reclamos por la convocatoria al CIBA por parte de la Sec. de DDHH de Pcia.
- Participación en el Consejo Consultivo del Observatorio Social Legislativo de la Pcia. de Bs. As.
- Difundir las propuestas surgidas en el marco del Acuerdo de Seguridad Democrática.
- Intensificar el análisis de las múltiples causas generadoras del trabajo infantil y desarrollar acciones en el marco de la COPRETI
- Participación en la mesa de trabajo convocada en conjunto con la Secretaria de Género de la Central y otras organizaciones que abordan esta temática.
- Avanzar en la construcción de un espacio organizativo que propicie políticas de derechos relacionados con la diversidad sexual, laboral, étnica y cultural, que impulse entre otras legislaciones el cumplimiento de la ley de identidad de género.

### **POLÍTICAS EDUCATIVAS, CULTURALES Y DE FORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES**

- Un principal objetivo de la Central es lograr que se garantice el contenido de la ley de educación provincial, en tanto responsabilidad del Estado provincial, para lo cual es fundamental que se incremente el presupuesto educativo, se promuevan políticas públicas que concreten el derecho social a la educación de todos y todas y se avance en el mejoramiento del salario y las condiciones de trabajo de los trabajadores de la educación.
- Promover una Ley de Infraestructura Escolar y una campaña de difusión provincial por presupuesto específico para edificios escolares dignos.
- Generar iniciativas de debate de los proyectos de Ley de Educación Superior, construir propuestas y promover su sanción.
- Construir propuestas respecto del currículum de educación secundaria.
- La CTA coordina el desarrollo de 14 Centros de Formación con propuestas de formación profesional inicial y especializada de los trabajadores. La articulación política con las cooperativas de trabajo es vital en esta etapa, formación de trabajadores desde los trabajadores, con pleno conocimientos de los derechos, significado de la organización sindical y participación colectiva en la disputa por un modelo productivo y distributivo con justicia.
- Avanzar en convenios con el INTI, y otros organismos públicos y Universidades como el recientemente firmado con la Universidad de la Plata.
- Fortalecer la participación en ámbitos de debate y producción de propuestas que vinculen la educación, el trabajo y el desarrollo productivo tales como el COPRET, la CONETyP, el Consejo Social de la Universidad de la Plata.

### **TRANSPORTE PÚBLICO**

- Generar iniciativas para abordar la problemática del Transporte Público, la concentración y los recorridos de líneas de colectivos en el ámbito local, regional y provincial, y la situación del ferrocarril. Integrando en el análisis la consideración de la infraestructura, las condiciones en que se viaja y las condiciones laborales de los trabajadores.

### **CONDICIONES DE TRABAJO Y SALUD LABORAL**

- Como trabajadores debemos discutir sobre el tipo de desarrollo y producción industrial que necesitamos y queremos, enmarcados en un proyecto popular regional y nacional. Debemos quebrar la lógica capitalista que impone condiciones de trabajo en base a la producción - plusvalía, dejando por fuera el cuidado del medioambiente; como si fueran temas y objetivos contrapuestos.
- Nuestra Central da la discusión, disputa para ganar y garantizar todos los espacios participativos con una línea política de pensamiento y de acciones: "BIENES NATURALES Y SALUD DE LOS TRABAJADORES".
- La creación por Ley de la COMISASEP (Comisión Mixta de Salud y Seguridad en el empleo público) fue producto de militancia y decisión política de nuestra Central con un objetivo concreto: legalizar espacios de participación amplios y democráticos en los temas referentes a la salud y seguridad en el trabajo.
- La Ley obliga al empleador de la Provincia de Bs. As a la conformación de Comisiones Mixtas de Salud y Seguridad en cada jurisdicción, a la conformación de Comités Mixtos y a la implementación de la figura de Delegado de Prevención en cada lugar de trabajo.
- La denuncia sigue siendo una herramienta para exigir cumplimientos normativos, pero participar en los temas de salud laboral, construir ámbitos de discusión para decidir las mejores estrategias de prevención para modificar las condiciones de trabajo, es ir construyendo participativamente trabajo digno para todos.
- Debemos seguir apostando para que esta normativa se extienda a todos los trabajadores del ámbito Público que han quedado excluidos, judiciales y legislativo, municipales.
- Democratización del IOMA.

### **POLÍTICAS PARA LA JUVENTUD**

- Adherir y promover la Ley de Voto Voluntario para jóvenes de 16 a 18 años.
- Continuar la campaña por la Ley de Empleo Joven. Proponer la Conformación de un Consejo Asesor de trabajo Juvenil. Programa de formación de promotores de derechos laborales y contra el trabajo no registrado. Plantear que se extienda el programa "jóvenes con más y mejor empleo" desde los 16 a los 30 años.



- Participar en la promoción de nuevas leyes tales como la ley de educación superior, ley de boleto estudiantil, ley nacional de centros de estudiantes.
- Promover proyectos de prácticas docentes en instituciones comunitarias para estudiantes terciarios.
- Plan de vivienda joven que complemente y amplíe la Ley provincial de acceso justo al Hábitat y el programa PRO-CREAR.
- Adherir y organizar las Campañas contra la violencia institucional.
- Demanda de políticas públicas provinciales con financiamiento para la formación destinada a emprendimientos juveniles productivos, educativos y culturales. También políticas destinadas a acciones de prevención en salud, ESI entre otras.

### **PUEBLOS ORIGINARIOS EN EL TERRITORIO PROVINCIAL**

El Consejo Provincial de Asuntos Indígenas creado por Decreto 3633 con participación indígena, que funciona dentro de la órbita de la Secretaría de Derechos Humanos todavía intenta ponerse en marcha después de años de improvisación y de cambios permanentes al frente de esta Dirección.

Es importante destacar que la reciente conformación de la secretaría de pueblos indígenas de la CTA, crea un aporte importante en los lineamientos de las prioridades tales como la creación del Registro Provincial de comunidades y el pleno funcionamiento del CPAI y de la adecuación de la normativa a los estándares vigentes en materia indígena y principalmente la atención de las prioridades en materia de relevamiento territorial, desalojos y protección de los sitios sagrados (cementarios) ante el avance de los desarrollos inmobiliarios.

Otra de las actividades que se lleva con total apoyo de la mesa ejecutiva de la CTA, es concientizar a la sociedad del proceso genocida llevado adelante con nuestros pueblos y sacar a la luz la otra historia con una campaña provincial "NI GENOCIDAS NI EXPLOTADORES" destinada a cambiar de nombres calles, plazas, escuelas, entre otros, por líderes indígenas y luchadores populares. En el mismo sentido está prevista la marcha para el 17 de noviembre uniendo dos emblemas del genocidio Quilmes y el monumento a Roca en la Ciudad de Buenos Aires.

Asimismo, como estrategia de crecimiento de nuestra organización y potenciar a un sector como los pequeños productores de horticultura, que en la gran mayoría son paisanos nuestros se realizarán tres encuentros zonales sobre "Soberanía Alimentaria y Economía Social Solidaria" en las zonas de mayor concentración de los mismos como Mar del Plata y zonas aledañas, zona La Plata (Parque Pereyra, Varela, etc.) y zona norte Escobar, Moreno, Pilar.

Creemos conveniente a este mismo efecto crear en las re-

gionales donde existen comunidades o componentes indígenas secretarías de pueblos indígenas.

### **POLÍTICA AMBIENTAL DESDE LOS TRABAJADORES**

La CTA viene aportando al desarrollo de la conciencia ambiental, acompañando e impulsando acciones en toda la sociedad desde una posición de los trabajadores. Lo nuevo es que además de las acciones defensivas y de resistencia a situaciones que provocan daño al ambiente y las personas, crecen las tareas de construcción de alternativas a un sistema explotador de recursos y trabajadores.

Es en esa situación que sostenemos la instalación, ampliación y consolidación de la red que integramos y se conoce como Foro Ambiental Bonaerense, generando encuentros y propiciando acciones con diversas organizaciones.

Además, aportamos desde Pcia. de Buenos Aires, a la construcción de un equipo federal de CTA Nacional para construir la voz de los trabajadores en ambiente desde todos los ámbitos que abarcan las organizaciones de la central (el territorial, el estado, el conocimiento, la producción).

#### **Proponemos:**

- Sostener y extender la red del Foro Ambiental Bonaerense. Instalar esta herramienta como actor en la temática.
- Incorporar a todas nuestras discusiones la sustentabilidad en sus dimensiones económica, social, ambiental y política como forma de analizar nuestras prácticas y nuestros objetivos.
- Relacionar el área ambiental con el trabajo de pueblos originarios, economía social y solidaria, cooperativas de trabajo, vivienda y/o consumo, agricultura familiar. Sostener en esa relación la construcción de nuevos paradigmas.
- Generar encuentros de debate en los territorios, para construir propuestas regionales que aporten a la construcción de un proyecto ambiental sustentable en todas sus dimensiones.
- Promover la concreción de la Ley de Hábitat Popular.
- Es fundamental que se acrecienten las obras de infraestructura pública vinculadas a la provisión de agua potable, cloacas, asfalto, red de gas natural, urbanización de los asentamientos y villas, para avanzar en el mejoramiento de las condiciones de vida de la totalidad del pueblo bonaerense.
- Campaña de difusión del PROCREAR en las comunidades. Políticas concurrentes que faciliten el acceso a la tenencia y/o la propiedad de la tierra.
- Avanzar en propuestas de políticas públicas que garanticen la sustentabilidad de los bienes naturales en torno a actividad pesquera, frutihortícola, control de agrotóxicos, tratamiento alternativo y responsable de residuos, basura electrónica y afluentes locales, extracción de tosca entre otros.



La Plata, 19 de octubre de 2012

- Campaña de denuncia de las fumigaciones con agro-tóxicos que afectan la vida y la salud de las comunidades y de los trabajadores.
- Relevamiento de las actividades que contaminan el ambiente a nivel distrital, provincial y nacional.
- Analizar las políticas del Acumar y los objetivos propuestos.

### **ORGANIZACIONES SOCIALES, HERRAMIENTAS FUNDAMENTALES PARA DESARROLLAR CTA EN TODA LA PROVINCIA.**

Las organizaciones sociales son una pata fundamental en la CTA Provincia de Buenos Aires. Los logros más visibles del 2012, son la conformación de una mesa de organizaciones sociales de la que participan la mayoría de las organizaciones integradas a la Central y la constitución de la Federación de Cooperativas “La Central de los Trabajadores”, que aunque incluye a la mayoría de cooperativas de Argentina Trabaja, pretende representar todas las experiencias distribuidas en todo el territorio provincial, en la que los compañeros toman en su mano la construcción de un trabajo e ingreso para sus familias, la propuesta de un futuro para sus comunidades y la instalación (hacia dentro y fuera de nuestras organizaciones) de que es posible generar un modelo de desarrollo local desde los trabajadores, en el marco de la Economía Social y Solidaria y la Sustentabilidad económica, social, política y ambiental.

Punto central de este proceso es que reivindicamos el carácter social de cada organización pero, en esta etapa, remarcaríamos la identidad de trabajadores de nuestros compañeros y desde ese lugar es que se integran con más fuerza a la CTA Buenos Aires. Proponemos:

Fortalecer este proceso y extenderlo al ámbito de las regionales constituyendo experiencias análogas

Usar todas nuestras herramientas en el apoyo concreto a experiencias de construcción de trabajo y en ese sentido son fundamentales nuestros CFPs

Construir y consolidar una alianza con sectores de las universidades que cada vez más incorporan esta temática.

Consolidar alianza con los sectores del Estado (en todos sus niveles) que pueden facilitar este proceso.

Seguir impulsando la terminalidad de la primaria y colaborando en el FINES II para que cada vez más compañeros terminen su secundaria así como toda instancia de formación y estudio. Demandar mas presupuesto para el FINES.

### **LA COMUNICACIÓN, HERRAMIENTA ESTRATÉGICA DE LOS TRABAJADORES**

La disputa por la construcción de “sentido” es la batalla madre de todas las batallas. Los grupos de poder hegemónico intentan permanentemente ser dueños del relato, intentando aca-

llar a los sectores populares, deslegitimando sus luchas, desconociendo sus avances, anticipando derrotas acudiendo al viejo truco de la “profecía autocumplida”.

Desde la CTA siempre fuimos concientes de ello, es por eso que somos parte de la “Coalición por la Radiodifusión Democrática”, siendo protagonistas en la formulación de los 21 puntos a partir de los cuales logramos la sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, presentada a la Legislatura por Cristina Kirchner el 27 de agosto de 2009 y aprobada el 9 de octubre de ese mismo año. Llevamos adelante la pelea desarrollando foros, dando espacio a debates, produciendo comunicación popular por distintos medios, formatos y lenguajes.

Sectores de poder económico concentrado, como el Grupo Clarín y otros, presentan batalla día a día, intentando poner en el escenario a sus aliados, acallando a los sectores populares, distorsionando hasta la mentira los sucesos que protagonizamos.

El 7D es un mojón en esta pelea, la aplicación de la Ley de Medios es el compromiso militante que debemos asumir, produciendo acciones consensuadas en cada uno de nuestros territorios, para difundir el derecho del conjunto del pueblo, la democratización de los medios de comunicación, la distribución democrática de la palabra.

Nuestra Central debe seguir avanzando en la generación de herramientas de comunicación que puedan sostener y potenciar cada una de nuestras luchas, cada logro, dándole sentido y legitimidad a todos nuestros actos. Tales como el convenio firmado con la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de La Plata para la formación de nuestra militancia, los programas de radio de la CTA en toda la pcia, la publicación periódica de la política y las acciones a través de nuestra revista y la web [www.ctabsas.org.ar](http://www.ctabsas.org.ar), y la formación a partir de la apertura del CPA.

En definitiva, es imprescindible tomar la comunicación como una herramienta estratégica de nuestra organización.

### **PERSPECTIVA DE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA**

La inclusión de la perspectiva de género y la participación protagónica de las mujeres forma parte sustancial de la profundización de un proyecto de inclusión y equidad. En este sentido la CTA viene asumiendo su incorporación y el desarrollo de esta agenda como parte una estrategia transversal, lo que supone que esté presente a la hora de definir agenda, organización y acción político-sindical. Tienen un papel fundamental las áreas de género, como espacio directriz de los lineamientos y articulador con el resto de las áreas y las mesas de conducción de la Central tanto a nivel Provincial como de las regionales y municipales.

Adecuación de la ley provincial de violencia de género a la



ley nacional.

Constitución de los Consejos Municipales de la Mujer y de las Comisiones tripartitas de igualdad de género.

Sostenemos el reclamo contra el trabajo informal, en especial la lucha por la sanción de la Ley para trabajadoras de casas particulares, la negociación colectiva como herramienta para la inclusión y equidad en el mundo laboral.

El pleno cumplimiento del protocolo de aborto no punible en todo el territorio provincial.

Las cuestiones abordadas las hicimos con propuestas, con iniciativas de formación y con nuestra lucha articulada con organizaciones sociales, sindicales, de mujeres y políticas.

### **C) POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES Y REGIONALES**

Continuar desarrollando iniciativas para la conformación de los Consejos Locales y la creación de los servicios locales, en el marco de la implementación de la ley de promoción y protección de la niñez.

Seguir impulsando políticas que faciliten/garanticen el estudio/trabajo de las madres/padres a través de la creación de jardines maternos, centros de estimulación temprana barriales.

Plantear políticas públicas que garanticen el acceso a la salud pública en todos los barrios, especialmente las áreas vinculadas a la atención de niños y jóvenes. Así como políticas orientadas al mejoramiento de las condiciones de vida tales como el acceso a tierra, vivienda y servicios públicos, urbanización, tratamiento de los residuos y saneamiento ambiental.

Fortalecer la articulación con las comunidades inmigrantes de nuestras barriadas, a través de iniciativas tales como el acceso a la documentación, la promoción y defensa de sus derechos como trabajadores, para evitar la explotación y el disciplinamiento zonal que genera, especialmente en la producción textil, construcción y agrícola.

Construir propuestas regionales para favorecer el desarrollo de las actividades industriales de pequeñas y medianas empresas, la generación de más puestos de trabajo, y de manera concurrente debieran garantizarse con políticas públicas la operatividad y mayor inversión en el transporte ferroviario y los puertos locales.

Demandar la apertura de oficinas de empleo en todos los municipios.

Participar de los Centros de Integración Comunitaria (CIC) como un espacio desde el cual generar diferentes iniciativas barriales.

Dinamizar las acciones para el desarrollo de la Paritaria Social en función de garantizar un mayor desarrollo territorial y un espacio para la planificación y la construcción de resoluciones a las problemáticas barriales, a través de políticas municipales, regionales, provinciales o nacionales.

Establecer una metodología similar al estudio hecho por Cifra sobre el Presupuesto Provincial para analizar los presupuestos municipales y su constitución, así como las ordenan-

zas fiscal e impositiva (determinan alícuotas que por lo general benefician a sectores concentrados económicos)

Sistematizar las experiencias que se vienen realizando de Presupuesto Participativo Municipal.

Impulsar la constitución de comisiones que propongan la implementación del Presupuesto Participativo en los 135 distritos con criterio común provincial.

Revisión de servicios públicos municipales (recolección de residuos y el transporte público)

impulsar la derogación de códigos de edificación y zonificación que perduren en los municipios desde la dictadura.

Participar en los criterios de definitiva extensión de redes de agua, cloacas, plantas depuradoras y asfaltado con cruces de calle.

### **D) POLÍTICAS DE DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LA CENTRAL Y DE ESTRATEGIAS QUE FORTALEZCAN LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DEL CAMPO POPULAR**

Fortalecer el trabajo territorial con las diferentes organizaciones territoriales, movimientos sociales, y sindicatos de base para generar un proceso de articulación de todos los programas, proyectos, planes nacionales, provinciales y distritales para garantizar que todos lleguen a los barrios de manera efectiva.

Generar una propuesta de formación política de la militancia de la CTA y dar continuidad al espacio de formación política de la Juventud.

Aportar al desarrollo de la política nacional de la juventud, desde la Provincia de Buenos Aires y articular con Ciudad de Bs. As. Para el desarrollo de la propia agenda.

- Articular iniciativas de unidad y organización del movimiento obrero en la Pcia. de Bs. As.

- Generar convocatorias para iniciativas comunes con organizaciones sociales, DD.HH, políticas, culturales, ambientales, etc.

- Desarrollar una intensiva campaña de afiliación a la CTA.

- Profundizar las acciones de sindicalización y organización de trabajadores del ámbito estatal y privado.

- Seguir desarrollando producciones que analicen la realidad en todos los aspectos, de la Provincia de Bs. As. a través del Instituto CIFRA Provincial. Y la articulación con otras instituciones, que aporten propuestas a la construcción de políticas desde la Central.

- Desarrollar en toda la Provincia la campaña "NI GENOCIDAS, NI EXPLOTADORES" por la modificación del nombre de calles, plazas, escuelas, ciudades edificios públicos. Desnombrar para identificar con nombre nuestro nacional popular latinoamericano.

# Reforma Tributaria

- **Contexto**

Desde el año 2006 el Presupuesto de la Provincia de Buenos Aires viene arrojando un Déficit Primario, al contrario de lo que pasó durante el período 2003-2005, cuando se salió de la Convertibilidad. Esto se ve agravado si tenemos en cuenta el peso que viene teniendo la Deuda en el Resultado Financiero, haciendo que el Déficit sea mucho mayor.

Así podemos observar que en el Proyecto de Presupuesto (PP) 2012 se estimó cerrar el ejercicio con un Déficit Primario del 1,5% sobre el presupuesto total. Teniendo en cuenta la deuda, el déficit financiero se eleva al 5,8% del presupuesto.

Por otra parte, si se comparan los presupuestos de los últimos tres años, se puede observar que no hubo cambios significativos en los mismos, demostrando la necesidad de implementar medidas que modifiquen estructuralmente la forma de gestionar y de obtener los recursos, así como también la necesidad de cambiar la forma de direccionar los gastos asociados a las distintas áreas que hoy están en emergencia y que requieren de una decisión política de modificar la estructura financiera, de gestión y de la implementación de herramientas efectivas para lograr con dicho objetivo.

Si analizamos la composición del Ingreso Corriente Provincial del Proyecto de Presupuesto 2012, vemos que del Ingreso Tributario (que representa un 44% del Ingreso Corriente) proviene casi un 74% del Impuesto a los Ingresos Brutos, un 7,12% corresponde al Impuesto Inmobiliario Total (compuesto por el 4,78% del Impuesto Inmobiliario Urbano (edificado y baldío) y el 2,34% del Impuesto Inmobiliario Rural), seguido por el Impuesto al Automotor que representa casi un 6% del Total de los Ingresos Corrientes Tributarios.

En este sentido pensamos que es necesaria una reforma tributaria estructural para poder contar con recursos genuinos y poder tener herramientas que permitan gestionar al gobierno provincial de otra manera.

La propuesta, primeramente necesita una intención en el cambio de la lógica tributaria llevada adelante hasta el momento, es decir con la estructura fuertemente regresiva y sin el funcionamiento de herramientas necesarias para el cumplimiento y recaudación impositiva.

Para esto, es indispensable la interacción de una serie de elementos que van desde la voluntad política, la estructura de fiscalización, herramientas de control patrimonial (Registro de Tierras, actualización de catastros, etc.), así como un relevamiento y revalúo fiscal actualizado de tierras para poder llevar

a cabo el objetivo propuesto de cambiar la estructura tributaria a una lógica progresiva.

Es decir, se debe equilibrar la forma de recaudación, tratando de generar mayor impacto distributivo haciendo que el patrimonio y la generación de renta extraordinaria generen mayores ingresos impositivos a la provincia y así poder redistribuirla de manera más equitativa.

Si no se tienen en cuenta estos elementos como indispensables para cualquier propuesta de reforma tributaria, la modificación solo cambiaría parcialmente la estructura tributaria actual ya que no se lograría su implementación de manera progresiva.

En este contexto, y en términos generales, este Proyecto propone atender las mayores demandas de gasto público provincial y municipal, recurriendo principalmente a cambios estructurales impositivos y a la ampliación de los márgenes de financiamiento autorizados previamente.

- **Propuesta de Reforma**

- A) Actualización de los valores fiscales**

La desactualización de las valuaciones fiscales de los bienes inmuebles, urbanos y rurales, implica desajustes que acentúan el carácter regresivo de la estructura impositiva debido a que subvalora las propiedades sobre las que recaen las alícuotas impositivas.

En este sentido, se plantea la actualización de los valores fiscales de las propiedades inmuebles urbanas y rurales. Esto producirá efectos progresivos en la estructura impositiva con impacto en la recaudación por el impuesto inmobiliario, el impuesto a la transmisión gratuita de bienes y las transferencias de dominio.

**a.1)** La actualización de la valuación fiscal es consecuencia de la gran brecha existente entre los valores fiscales respecto a los valores actuales de mercado. La actualización debe ponderar las valuaciones partiendo de las diferencias regionales e interregionales existentes.

Sin embargo, los nuevos valores no deben ser igual a los de mercado, en especial en los inmuebles rurales que fluctúan junto a los precios internacionales de los productos, los cuales son muy inestables.

En estos casos el ajuste anual de alícuotas permite ir acompañando la variación de esos precios.



**a.2) Impuesto inmobiliario rural, Unificación y sumatoria de valuaciones fiscales:**

A fin de lograr una mayor recaudación del Impuesto Inmobiliario rural, se propone unificar las partidas inmobiliarias teniendo en cuenta su titular y su valuación, conformando una categoría con una alícuota adicional para aquellos titulares que posean tierras cuya valuación fiscal sumada permita determinar su verdadera capacidad contributiva.

De esta manera, teniendo en cuenta la valuación fiscal, aquel contribuyente que sea titular de determinada extensión de tierra, cuya valuación supere un monto a determinar, tendrá una carga tributaria mayor.

Al ser analizado el presente tema, se tuvo en cuenta varias situaciones, por ejemplo; distinguir entre persona física y persona jurídica a los fines de individualizar al contribuyente y de esta manera, aumentar la alícuota para las personas jurídicas, ya que según las constancias obtenidas un gran porcentaje de las personas que explotan las tierras lo hacen bajo la forma de sociedades constituidas regularmente.

Tal supuesto fue desechado debido a que en la práctica las sociedades se constituyen con el único objetivo de explotar la tierra y de poder limitar su responsabilidad civil y/o penal, con un patrimonio efímero, sin que se incorpore como patrimonio los bienes inmuebles.

Dicho análisis motivó a que se deje de lado la distinción entre persona física y jurídica y se tome como referencia la "valuación fiscal en la unificación de partidas".

De esta manera, al unificar las partidas, a los fines valoratorios, logramos abarcar tanto a personas físicas como personas jurídicas.

**a.3) Impuesto Inmobiliario en servicios educativos:**

La legislación vigente exceptúa a los servicios educativos públicos y privados.

Se propone establecer una primer distinción entre los establecimientos educativos públicos y privados, y dentro de los privados distinguir, la proporción de aquellos que perciben subsidios por parte del Estado, replicando en las exenciones los niveles porcentuales de subsidio.

**B) Impuesto a los Ingresos Brutos (IIBB)**

**b.1) Reducción en un 50% del Gasto Tributario previsto.**

Respecto al gasto tributario previsto en el presupuesto de 2012 el monto por ingresos brutos se calculaba en 4127 millones, algo más del 95% del total de "gasto tributario".

Aproximadamente el 64% del gasto tributario total y el 67% del gasto tributario en ingresos brutos se explica por la reducción o exención de alícuotas -con impacto de 2778 millones de pesos- en las actividades de comercialización, de prestación de servicios y actividades industriales. Por lo cual, proponemos eliminar las exenciones totales existentes en Industria, e incrementar las alícuotas general en todas los casos, sosteniendo la reducción de alícuotas para los inicios de actividad, disminuyendo los montos mínimos de facturación anual.

**b.2) Incrementar alícuotas en:**

-TV x Cable del 2% al 7%

**b.3) Limitar exenciones tributarias:**

Los ingresos obtenidos por los establecimientos educativos privados incorporados a los planes de enseñanza oficial y reconocida como tales por las respectivas jurisdicciones, por la prestación de servicios de enseñanzas.

*Nota: en el presente inciso la propuesta sería distinguir entre los establecimientos que perciben subsidios del estado y aquellos que no, conforme lo descripto ut supra.*

Los ingresos de las congregaciones religiosas reconocidas oficialmente y los institutos de vida consagrada y sociedades de vida apostólica que gocen de personalidad jurídica en la iglesia católica apostólica romana conforme en los términos de la ley 24483 y decretos reglamentarios.

*Nota: la propuesta sería: principio general todo ingreso percibido por las referidas instituciones este alcanzado por el tributo, salvo que dichos ingresos provengan de actividades desarrolladas a fin de promover el culto.*

**C) Impuesto Automotor:**

Derogar el inc. k) del artículo 243 el cual prescribe que estará exento del impuesto el arzobispado y los obispados de la Provincia.

Dicho inciso deja abierta la posibilidad de que todo automotor, por el solo hecho de que el arzobispado o el obispado ostenten su titularidad estaría exento del tributo, y se contradice con el inc. b) del mismo artículo el cual contempla los vehículos de propiedad y uso exclusivo necesario para el desarrollo de sus actividades propias, de las instituciones religiosas debidamente reconocidas por autoridad competente.

**D) Fondo de Reparación Histórica del Conurbano:**

Reformular el art. 104° de la Ley del Impuesto a las Ganancias, modificando el tope fijo actual de 650 Millones, fijándolo en un 6% de lo recaudado, hasta el efectivo cumplimiento del dictado de una nueva coparticipación federal.

# POR UNA POLÍTICA ESTATAL DE REGULACIÓN Y CONTROL INTEGRAL DEL JUEGO Y LAS GANANCIAS

## Por una justa distribución de los ingresos

Deben cambiarse definitivamente, las actuales políticas en materia de explotación de las salas de Bingos y Maquinas Electrónicas de Juegos de Azar.

No es con prórrogas a las concesiones, como se deben conseguir los ingresos para que una provincia pueda funcionar. Es con políticas activas y redistributivas, orientadas a recaudar de los sectores que mas tienen para beneficio de la comunidad toda. El juego puede servir a estos fines pero, la estatización o al menos una mejor participación del estado en los ingresos son las verdaderas variables a contemplar.

Es vergonzosa la ley 13.063 cuando en su artículo 3 dispone que, solo el 34% de los ingresos producto de la explotación de las Maquinas Electrónicas de Juegos de azar en los Bingos sea para el estado. Los Bingueros, dueños de verdaderos "Casinos Electrónicos" se quedan con el obsceno 66% de la utilidad, a cambio de una pequeña inversión que no representa para ellos el mas mínimo riesgo empresarial, ¿acaso alguno de estos empresarios quebró o presento un balance negativo ?.

Similar situación ocurre en los Casinos, aunque con porcentajes aparentemente más adecuados. En verdad es el estado es el que aporta el personal, insumos, edificios y hasta la energía eléctrica para que la "Maquinas" puedan funcionar. Mientras el privado recauda ostentosas sumas de un negocio infalible.

En el 2011 el beneficio anual de la explotación de estas maquinas fue de (\$690.000.000) seiscientos noventa millones de

pesos siendo para el privado mas de un 50% del mismo. El rédito para la empresa concesionaria, es aun mayor en tanto no tiene costos operativos relevantes.

Se impone una justa repartición, de los enormes ingresos que genera el juego. La provincia no puede y no debe seguir siendo un "convidado", es imperativo que en esta época de cambio y transformación social se termine con esta rémora neoliberal. No es justo para los ciudadanos que tributan sus impuestos, ver como con muy poca inversión y sin ningún riesgo, algunos acaudalados empresarios llenan sus bolsillos a costa de los intereses del pueblo.

Por una legislación de mayor regulación y control estatal del juego y las ganancias. I

APORTE DE LOS TRABAJADORES DE AMS



Buenos Aires  
**CTA**  
de los trabajadores